

Panamá, 07 de julio de 2022.

Ingeniero
Milcías Concepción
Ministro del Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción:

Yo, **Luis Antonio Stanziola Henríquez**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña con número de identidad personal 8-148-133, actuando en condición Representante Legal de la Sociedad Anónima denominada **FINCA EL CHIEF, S.A.** registrada en la Sección Mercantil en Folio N° 155618770, desde el viernes, 04 de diciembre de 2015, con domicilio y oficinas ubicadas en la provincia de Veraguas, distrito de Santiago y corregimiento de Canto del Llano, con número de teléfono 6619-6296 / 6457-2324 y dirección de correo electrónico para notificación 22melaloo@gmail.com / aguirre.toribio@gmail.com hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**EL CACAO DE LA BONITA**", a desarrollarse sobre los inmuebles con códigos de ubicación 9907, Folio Real N° 27284 / Folio Real N° 45530 / Folio Real N° 30199172 de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicada en el corregimiento de Canto del Llano, distrito de Santiago, provincia de Veraguas; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el Artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009, como parte del sector de construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 117 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Ing. Máximo L. Moreno S.
No. de Registro: IRC-065-2019
Email: ing.maximo.moreno@gmail.com
Teléfono: 6453-1410

Consultor: Ing. Ariatny A. Ortega A.
No. de Registro: IRC-040-2019
Email: ariatny1190@hotmail.com
Teléfono: 6453-1410

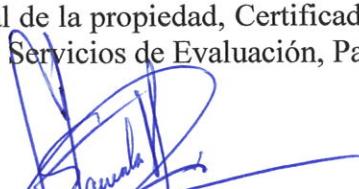
El monto global de la inversión aproximada para este proyecto es de B/.25,000.00 (Veinticinco Mil Dólares Americanos).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un (1) original y copia impresa, además de dos (2) copias digitales en CD.

Documentos originales anexos al Estudio de Impacto Ambiental: Solicitud notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de Cédula notariada del Representante Legal de la sociedad promotora, Declaración Jurada en papel notarial, Certificado de Registro Público original de la propiedad, Certificado de Registro Público original de la sociedad, Recibo de Pago por los Servicios de Evaluación, Paz y Salvo.


Luis Antonio Stanziola Henríquez
Ced. 8-148-133
Representante Legal
FINCA EL CHIEF, S.A.